

**MINUTA NÚMERO 53
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2018.**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 14:00 catorce horas del día 30 treinta del mes de agosto de dos mil dieciocho, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Juan José Álvarez Brunel, Santiago García López, Juan Antonio Méndez Rodríguez, Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En cuanto **punto 3 tres** a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de julio de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de JULIO de 2018, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

Respecto al **punto 4 cuatro** y relativo a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de JULIO de 2018 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

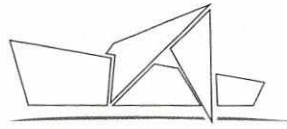
Respecto al **punto 5 cinco** y relativo a la propuesta para la renovación de teléfonos celulares. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la renovación de los teléfonos celulares, con base en la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.** -----

Continuando con el **punto 6 seis** y relativo a la solicitud de transferencia de recursos partida 3851. **Acuerdo: Los integrantes de la Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.** -----

En el **punto 7 siete** y relativo a la solicitud para la reorganización parque vehicular. **Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos la propuesta presentada y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones, se lleve a cabo el proceso correspondiente con base en la normatividad aplicable y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.**

Dentro del mismo punto se registra la participación de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, comenta que está de acuerdo en la reorganización planteada sin embargo, no está de acuerdo en la adquisición del parque vehicular. -----

Lo que respecta al **punto 8 ocho** y en relación a la solicitud a instituciones bancarias propuesta para apertura de cuentas LXIV Legislatura. **Acuerdo: Los integrantes de la Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.** -----



Respecto al **punto 9 nueve** y relativo a la solicitud de la Asociación Regional de Colonias y Comunidades Organizadas, A.C. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes.** -----

En cuanto al **punto 10 diez** y en relación a la solicitud del C. Ramón Caballero, para la donación de mobiliario. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes.** -----

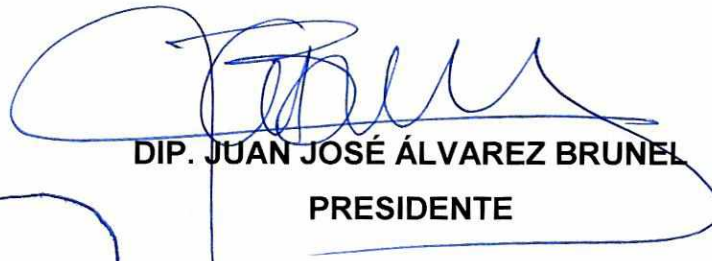
Lo que respecta al **punto 11 once** y relativo a la solicitud de licencia sin goce de sueldo de la Lic. María de Jesús Torres Ramírez conforme a lo estipulado en el artículo 55 del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo y del artículo 42 fracción IV de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la licencia laboral sin goce de sueldo a la Lic. María de Jesús Torres Ramírez, del 01 al 14 de septiembre de 2018 Adscrita a la Dirección General de Servicios y Apoyo Parlamentario.** -----

En el **punto 12 doce** y respecto a la solicitud del Dip. Jesús Gerardo Silva Campos, para asistir a Comisión de Administración. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y se instruye al Director General de Administración para que a través del Área Jurídica se dé el acompañamiento al Diputado para la viabilidad de emprender acciones legales.** -----

En cuanto **punto 13 trece** y relativo a la solicitud de transferencia de la Representación Parlamentaria Nueva Alianza. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada para transferir el recurso entre partidas y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones**

y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar,
se levantó la reunión. Damos fe. -----



DIP. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL
PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO
VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
VOCAL



DIP. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
VOCAL

NOTA: Esta foja 4/4 forma parte de la Minuta número 53 (cincuenta y tres), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 30 treinta del mes de agosto de 2018 (dos mil dieciocho).